

**Resolución de 13 de junio de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital de Calahorra, por la que se hace público el nombramiento de los integrantes de la Mesa de Selección así como la fecha de realización de los ejercicios de la fase de oposición de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal laboral fijo en plazas del Grupo profesional 1, Médicos, en la especialidad de Dermatología Médicoquirúrgica y Venérea, para su provisión por el turno libre.**

Con autorización previa del Patronato de Fundación Hospital Calahorra, tras acuerdo de empresa alcanzado en el marco de negociación colectiva con la Representación Legal de los Trabajadores de conformidad con el Convenio Colectivo de aplicación (BOR número 63, de 22 de mayo de 2009) y normas concordantes, por Resolución de 25 de abril de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital de Calahorra, publicada en el BOR número 89, de 11 de mayo de 2022, se convocaron pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal laboral fijo del Hospital de Calahorra en plazas del Grupo Profesional 1, Médicos, en diferentes especialidades, para su provisión por el turno libre.

De conformidad con la Base 3.1 de las que rigen el proceso selectivo y el artículo 15 del Convenio Colectivo de aplicación, la Fase de Oposición consistirá en la realización de dos ejercicios sucesivos de carácter eliminatorio, realizados mediante entrevista personal bajo los principios de oralidad e inmediatez, previo señalamiento público y comunicación a los candidatos de fecha, hora y lugar.

De conformidad con la Base 5 de las que rigen el proceso selectivo y el artículo 15 del Convenio Colectivo de aplicación en el Hospital de Calahorra, el Tribunal integrante de la Mesa de Selección estará integrado por cuatro personas, tres nombradas por la Dirección-Gerencia del centro y una por el Comité de Empresa que deberá pertenecer preferentemente al mismo Grupo Profesional que el correspondiente a las plazas cuya cobertura se pretende. La Mesa de Selección designará de entre sus integrantes un Presidente que moderará las sesiones y un Secretario, cuya función será levantar acta de lo acordado.

En consecuencia, esta Dirección-Gerencia, RESUELVE:

**Primero.-** Aprobar la composición de la Mesa de Selección en la especialidad de Dermatología Médicoquirúrgica y Venérea:

- Dra. Doña Belén Pérez Barrasa, Directora Médica.
- Dr. Don Jesús Castiella Herrero, Coordinador Médico de Especialidades Médicas.
- Dr. Don Pablo Soriano Gil-Albarellos, Coordinador Médico de Especialidades Quirúrgicas.
- Dra. Doña Begoña González Juez, designada por el Comité de Empresa.

**Segundo.-** Aprobar la fecha, hora y lugar de realización de los ejercicios de la fase de Oposición: Viernes, 17 de junio de 2022, a partir de las 08:00 horas, en la Sala de Juntas del Hospital de Calahorra (Edificio Administrativo), sito en Carretera De Logroño, S/N, 26500-Calahorra. Las personas convocadas deberán aportar, para su validación previa, originales y fotocopias, o, en su caso, fotocopias compulsadas, de los documentos acreditativos de los méritos reflejados en el Autobaremo que previamente hubieran presentado.



Calahorra, a 13 de junio de 2022.- La Directora-Gerente de la Fundación Pública Sanitaria 'Fundación Hospital Calahorra'.